

# AÑO 2.007

❖ Denominación:

*Partido Justicialista*  
*Distrito Neuquén*

❖ C.U.I.T: 33 – 64288796- 9

❖ Ingresos Brutos: Exento

❖ Domicilio legal: Calle Julio A. Roca n° 265 Ciudad de Neuquén (C.P. 8300)

❖ Domicilio real: Julio A. Roca n° 265 Ciudad de Neuquén (C.P. 8300)

❖ Actividad principal:

## Partido Político

❖ Inicio Actividad: 01/07/1.993

❖ Ejercicio Económico n° : 15 (quince)

❖ Iniciado el: 01 de Enero de 2.007

❖ Finalizado el: 31 de Diciembre de 2.007

❖ **Importes expresados en moneda constante – pesos – al 31 / 12 / 2.007**

Las notas y anexos forman parte integrantes de los estados contables firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 Julio 2.008

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

**Partido Justicialista**

**Distrito Neuquén**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007 comparativo con el ejercicio anterior

(Expresado en pesos)

	Ejercicio	
	Actual	Anterior
<b>DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL:</b>		
◆ RECURSOS: (Anexo II)	35.350,08	298,75
<b>Total Recursos:</b>	35.350,08	298,75
◆ GASTOS (Anexo III)	2.730,84	298,75
◆ AMORTIZACION DE BIENES DE USO (Anexo I)	1.996,00	1.996,00
<b>Total Gastos:</b>	4.726,84	2.294,75
Superavit (Déficit) desenvolvimiento institucional	30.623,24	-1.996,00
<b>CAMPAÑA ELECTORAL:</b>		
◆ RECURSOS: (Anexo II)	65.974,00	0,00
<b>Total Recursos:</b>	65.974,00	0,00
◆ GASTOS (Anexo III)	65.974,00	0,00
<b>Total Gastos:</b>	65.974,00	0,00
Superavit (Déficit) campaña electoral	0,00	0,00
◆ RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA		
Generados por activos:	0,00	0,00
Generados por pasivos:	0,00	0,00
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>30.623,24</b>	<b>-1.996,00</b>

Las notas y los anexos forman parte integrante de los Estados Contables. Firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio 2.008

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

**Partido Justicialista**

**Distrito Neuquén**

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 / 12 / 2.007 comparativo con el ejercicio anterior

(Expresado en pesos)

	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>		<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>				<b><u>PASIVO</u></b>	
<u>Activo corriente:</u>				<u>Pasivo corriente:</u>	
Caja y bancos: (Nota 2.1)	33.048,15	0,00		Proveedores (Nota 3.1)	11.082,29
				Deudas Juicios Previsionales (Nota 3.2)	152.624,30
				Deudas Juicios Laborales (Nota 3.3)	77.459,17
				Aportes a reintegrar (Nota 3.4)	94.013,12
Total del activo corriente:	33.048,15	0,00		Total del pasivo corriente:	335.178,88
<u>Activo no corriente:</u>				<u>Pasivo no corriente:</u>	
Bienes de uso: (Anexo I Nota 2.2)	182.616,00	184.612,00		Previsión para juicios (Nota 3.5)	0,00
Total del activo no corriente:	182.616,00	184.612,00		Total del pasivo no corriente:	0,00
				<b>Total del pasivo:</b>	<b>335.178,88</b>
				<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	
				(Según estado respectivo) (Nota 4)	-119.514,73
				<b>Total del patrimonio neto:</b>	<b>-119.514,73</b>
<b>Total del activo:</b>	<b>215.664,15</b>	<b>184.612,00</b>		<b>Total del pasivo y patrimonio neto:</b>	<b>215.664,15</b>
					<b>184.612,00</b>

Las notas y los anexos forman parte integrante de los Estados Contables. Firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio 2.008

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

**PARTIDO JUSTICIALISTA**  
**Distrito Neuquén**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31 / 12 / 2.007 comparativo con ejercicio anterior

(Expresado en pesos)

	APORTES DE LOS AFILIADOS			RESULTADOS ACUMULADOS					TOTALES		
	Capital Social	Ajuste Cap Social	Total	Ganancias reservadas			Result. diferidos	Result.no asignados	Total	Ejercicio	Ejercicio
				Reserva legal	Otras reservas	Total				Actual	Anterior
Saldo al inicio del ejercicio			0,00					21.334,32	21.334,32	21.334,32	23.330,32
Modificación del saldo:											
Déficit ejercicio											
Ajuste resultado Ej.anterior								-171.472,29	-171.472,29	-171.472,29	
Saldo al inicio del ejercicio											
Modificados	0,00		0,00					-150.137,97	-150.137,97	-150.137,97	23.330,32
Superavit del Ejercicio						-		30.623,24	30.623,24	30.623,24	-1.996,00
Saldo al cierre del Ejercicio	0,00		0,00					-119.514,73	-119.514,73	-119.514,73	21.334,32

Las notas y los anexos forman parte integrante de los Estados Contables. Firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio 2.008

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

## ANEXO I

### PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Neuquén

### BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007 comparativo con el ejercicio anterior

(Expresado en pesos)

Detalle	Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre ejercicio	AMORTIZACIONES					EJERCICIO	
					Acumuladas al inicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	ACTUAL	ANTERIOR
										Valor neto	Valor neto
Terrenos	128.172,00			128.172,00						128.172,00	128.172,00
Edificios	67.300,00			67.300,00	13.460,00		2	1.346,00	14.806,00	52.494,00	53.840,00
Instalaciones	2.500,00			2.500,00	1.500,00		10	250,00	1.750,00	750,00	1.000,00
Muebles y utiles	4.000,00			4.000,00	2.400,00		10	400,00	2.800,00	1.200,00	1.600,00
<b>TOTALES</b>	<b>201.972,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>201.972,00</b>	<b>17.360,00</b>	<b>0,00</b>		<b>1.996,00</b>	<b>19.356,00</b>	<b>182.616,00</b>	<b>184.612,00</b>

Las notas y los anexos forman parte integrante de los Estados Contables. Firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio 2.008

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066



## PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Neuquén

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007 comparativo con ejercicio anterior

(Expresado en pesos)

DETALLE	Ejercicio	
	Actual	Anterior
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio	33.048,15	0,00
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo:</b>	<b>33.048,15</b>	<b>0,00</b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
<b><u>COBROS:</u></b>		
Aportes del Partido Nacional	30.400,00	0,00
Aportes Partidario	4.950,08	0,00
Aportes Públicos para Campaña electoral	17.275,94	0,00
Aportes Públicos para Impresión de boletas	3.273,06	0,00
Contribución y donac.privadas de personas físicas	45.425,00	298,75
<b><u>PAGOS:</u></b>		
Para desenvolvimiento institucional	2.301,93	298,75
Para campaña electoral	65.974,00	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generados (utilizados) por las actividades operativas</b>	<b>33.048,15</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
<b>- Flujo neto de efectivo generados (utilizados) por las actividades de inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
<b>- Flujo neto de efectivo generados (utilizados) por las actividades de financiación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>33.048,15</b>	<b>0,00</b>
Las notas y los anexos forman parte integrante de los Estados Contables Firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio 2.008		

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagasetta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

## ANEXO II

### PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Neuquén

#### RECURSOS

Por el ejercicio cerrado al 31/12/2.007 comparativo con el ejercicio anterior  
(Expresado en pesos)

DETALLE	Ejercicio	
	<u>Actual</u>	<u>Anterior</u>
<b>RECURSOS:</b>		
<b>PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL:</b>		
Aportes del partido nacional	30.400,00	0,00
Contribuciones y donaciones priv.pers.fis.recibidas p/el partido		
◆ Aportes partidarios Art.14 inc.a)	4.950,08	298,75
<b>TOTAL RECURSOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL:</b>	<b>35.350,08</b>	<b>298,75</b>
<b>PARA CAMPAÑA ELECTORAL:</b>		
Aporte público campaña electoral Legisladores Nac.(Res 2397)	17.275,94	0,00
Aporte público impresión de boletas (Res 2397)	3.273,06	0,00
Contribución y donac. privadas de personas físicas	45.425,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL:</b>	<b>65.974,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS:</b>	<b>101.324,08</b>	<b>298,75</b>

Las notas y los anexos forman parte integrante de los Estados Contables. Firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio 2.008

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066



**ANEXO III**  
**PARTIDO JUSTICIALISTA Distrito Neuquén**  
**GASTOS**

Por el ejercicio cerrado al 31/12/2.007 comparativo con el ejercicio anterior  
(Expresado en Pesos)

DETALLE	Ejercicio			
	<u>Actual</u> SUB TOTAL	<u>Anterior</u> SUB TOTAL	<u>Actual</u> TOTAL	<u>Anterior</u> TOTAL
<b>DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL:</b>				
Honorarios Profesionales	400,00	0,00		
Luz	472,03	298,75		
Papelería	222,35	0,00		
Servicio Telefónico	60,00	0,00		
Mantenimiento Edificio	726,47	0,00		
Gastos Bancarios	182,40	0,00		
Impuestos, Tasas y Contribuciones	428,91	0,00		
Avisos oficiales	238,68	0,00		
Curso de capacitación política y dirigentes	0,00	0,00		
<b>TOTAL GASTO DESENV.INSTITUCIONAL</b>			<b>2.730,84</b>	<b>298,75</b>
<b>DE LA CAMPAÑA ELECTORAL</b>				
Gastos Bancarios	1.089,00	0,00		
Impresión de boletas	3.750,00	0,00		
Publicidad Televisiva contratada p/terceros	49.335,00	0,00		
Publicidad en Radio contratada p/terceros	9.900,00	0,00		
Gastos varios adicionales	1.900,00	0,00		
<b>TOTAL GASTO DE CAMPAÑA ELECTORAL</b>			<b>65.974,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>68.704,84</b>	<b>298,75</b>	<b>68.704,84</b>	<b>298,75</b>
<b>TOTALES</b>			<b>68.704,84</b>	<b>298,75</b>

Las notas y los anexos forman parte integrante de los Estados Contables. Firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio 2.008

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

**Partido Justicialista**  
**Distrito Neuquén**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

(Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007)

---

**Nota 1: NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

**1.1 Modelo de Presentación de Estados Contables.**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (Ley 23.298), Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26.215) y Acordada n° 02/2.003 de la Cámara Nacional Electoral. En el Estado de Resultados no se ha efectuado la segregación de los componentes financieros implícitos, lo que implica la exposición de resultados financieros y por tenencia en forma conjunta.

**1.2 Consideración de los Efectos de la Inflación.**

Los Estados Contables han sido preparados en moneda histórica. A partir del 01 de Septiembre de 1995, no se ha continuado realizando el ajuste por inflación en virtud de la disposición del decreto 316/95 y de la resolución N° 287/03 de la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) y resolución N° 355/03 del C.P.C.E.N. (Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén), que entre otras cosas dice "...esta Federación establece, y hasta tanto se expida nuevamente al respecto, que con efecto a partir del 01/10/2.003, se considera que no existe un contexto de inflación o deflación en el país...considerando al efecto lo establecido en el capítulo 7 de "*Desviaciones aceptables y significativas*" de la Resolución Técnica N° 16..."

**1.3 Criterios de Valuación.**

Los Estados Contables han sido Valuados siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica N° 17 y 19 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados a continuación:

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagasetta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

Las notas y los anexos forman parte integrante de los estados contables, firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio de 2.007

## Partido Justicialista

### Distrito Neuquén

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007)

- ◆ *Caja y Bancos, Créditos y otros Créditos:* a su valor nominal
- ◆ *Bienes de Uso:* no generan un flujo de fondos propio, y están compuesto por: Instalaciones, Edificios; Terrenos y Muebles y útiles, los que han sido valuados a su costo original, ajustado según nota 1.2 menos la correspondiente amortización acumulada comparada con el valor recuperable. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados en su conjunto, no supera su valor recuperable, de los equipos de computación, entendiendo como el mayor importe entre: su valor neto de realización y su valor de uso.
- ◆ *Proveedores:* por los servicios de Agua, Retributivos a su valor nominal más intereses a la fecha de cierre.
- ◆ *Deudas Juicios Provisionales; Deudas Juicios Laborales y Aportes a reintegrar:* conforme informado por AFIP, Juzgado Laboral y el D.I.N.E....
- ◆ *Partidas de Patrimonio Neto:* a su costo original ajustado según nota 1.2.
- ◆ *Partidas del Estado de Recursos y Gastos:* a su costo original.

#### Nota 2: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

2.1. **Caja y Bancos:** El saldo del rubro esta compuesto de la siguiente manera:

Detalle	Ej. Actual	Ej. Anterior
Caja	\$ 2.830,55	\$ 0,00
Banco Nación Cta Cte 37600666/20	\$ 30.217,60	\$ 0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 33.048,15</b>	<b>\$ 0,00</b>

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagasetta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

Las notas y los anexos forman parte integrante de los estados contables, firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio de 2.007

**Partido Justicialista**  
**Distrito Neuquén**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007)

2.2 **Bienes de Uso:** Valor residual de los bienes de uso según lo detallado en Anexo I.-

**Nota 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE**

3.1 **Proveedores:** De servicios de Agua y Retributivos, el saldo del rubro está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	Ej. Actual	Ej. Anterior
Retributivo	\$ 5.765,87	\$ 5.504,96
Agua	\$ 5.316,42	\$ 5.148,42
<b>Total</b>	<b>\$ 11.082,29</b>	<b>\$ 10.653,38</b>

3.2 **Deudas Juicios Previsionales:** Se trata de dos juicios en materia previsional que se encuentran en estado de trámite, informado por la AFIP, el saldo del rubro esta compuesto de la siguiente manera: :

Detalle	Ej. Actual	Ej. Anterior
Expediente 4138202/05 (AFIP)	\$ 9.473,89	\$ 0,00
Expediente 4008726/06 (AFIP)	\$ 143.150,41	\$ 0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 152.624,30</b>	<b>\$ 0,00</b>

Nota: en el ejercicio anterior (año 2.006) se expuso esta deuda en "Previsión para Juicios", y en el presente ejercicio se la expone como una deuda cierta en "Deudas Juicios Previsionales"

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

Las notas y los anexos forman parte integrante de los estados contables, firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio de 2.007

**Partido Justicialista**  
**Distrito Neuquén**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007)

**3.3 Deudas Juicios Laborales:** Se trata de dos juicios: uno caratulado: “Aspiazu Juan Vianney c/ Partido Justicialista s/Despido” Juzgado Laboral 2 Neuquén, expediente n° 316254/4 iniciado el 09/11/2.004 con trámite de ejecución de sentencia, y con fecha 29/11/2.006 se decreta embargo sobre bienes propiedad de la demandada, por la suma de \$ 37.318,13, en concepto de capital, con más la suma de \$ 9.400,00 que se fija provisoriamente para intereses, gastos y costas. Y “Barros Claudia Patricia c/Partido Justicialista s/Despido” Expediente n° 334783/6 Juzgado Laboral 3 Neuquén iniciado el 07/04/2.006, y en fecha 16/02/2.007 con trámite de ejecución de sentencia, decretándose embargo sobre bienes hasta cubrir la suma de \$ 20.741,04 en concepto de capital, y \$ 10.000,00 que se presupuestan provisoriamente para intereses, gastos y costas:

Detalle	Ej. Actual	Ej. Anterior
Expediente 316254/04 (J.Laboral 2)	\$ 46.718,13	\$ 0,00
Expediente 334783/06 (J.Laboral 3)	\$ 30.741,04	\$ 0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 77.459,17</b>	<b>\$ 0,00</b>

**3.4 Aportes a reintegrar:** Se trata de sanciones aplicadas al partido por \$ 94.013,12 de acuerdo a la información emitida por la D.I.N.E.

**3.5 Previsión para Juicios:** Fueron expuestas en “Deudas Juicios Previsionales” en el presente ejercicio.

Detalle	Ej. Actual	Ej. Anterior
Expediente 4138202/05 (AFIP)	\$ 0,00	\$ 9.473,89
Expediente 4008726/06 (AFIP)	\$ 0,00	\$ 143.150,41
<b>Total</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 152.624,30</b>

**Nota 4: PATRIMONIO NETO**

Según lo detallado en el estado respectivo. Se deja constancia que los recursos y gastos fueron únicamente de la Campaña electoral para Legisladores Nacionales en el Distrito Neuquén, conforme la Resolución n° 2397 M.I., y el partido fue como “Alianza Frente para la Victoria”, juntamente con el partido Radical (UCR), por lo tanto se distribuyó en forma proporcional (50 % y 50 %) los recursos y gastos para dicha campaña., cuenta corriente bancaria 3760067114 sucursal 2540 del Banco Nación a nombre de la Alianza.

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

Las notas y los anexos forman parte integrante de los estados contables, firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio de 2.007

**Partido Justicialista**  
**Distrito Neuquén**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
(Por el ejercicio finalizado el 31 / 12 / 2.007)

Se dio cumplimiento a las resoluciones n° 01/2.007 y 06/2.007 de la Cámara Nacional Electoral (límites de aportes privados que los partidos políticos pueden recibir en el año 2.007 y el límite de gastos). No se realizaron gastos de actividades de Capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación, en razón de no recibir los Fondos Partidarios Permanente.

**Nota 5: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO comparativo con el ejercicio anterior.**

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO**

**ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Detalle	<b>Ej. Actual</b>	<b>Ej. Anterior</b>
Aportes del partido nacional	\$ 30.400,00	\$ 0,00
Aportes partidario	\$ 4.950,08	\$ 0,00
Aportes Pcos.p/Campaña electoral	\$ 17.275,94	\$ 0,00
Aportes Pcos. p/impresión de boletas	\$ 3.273,06	\$ 0,00
Contrib., y donac, de personas físicas	\$ 45.425,00	\$ 298,75
<b>Total</b>	<b>\$ 101.324,08</b>	<b>\$ 298,75</b>

Detalle	<b>Ej. Actual</b>	<b>Ej. Anterior</b>
Pagos Para desenvolvimiento institucional	\$ 2.301,93	\$ 298,75
Para campaña electoral	\$ 65.974,00	\$ 0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 68.275,93</b>	<b>\$ 298,75</b>

Hector Francisco Quintana  
D.N.I.n° 8.850.431  
Tesorero Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Luis Andres Sagaseta  
D.N.I.n° 14.349.550  
Presidente Partido Justicialista  
Distrito Neuquén

Eduardo Rubén Ortega  
Contador Público Nacional  
UNCo - C.P.C.E.N. T° VI F° 066

Las notas y los anexos forman parte integrante de los estados contables, firmados al solo efecto de su identificación con fecha 31 de Julio de 2.007

**Eduardo Rubén Ortega**

Contador Público Nacional

## INFORME DEL AUDITOR

---

Señores:

**Afiliados al Partido Justicialista - Distrito Neuquén**

Calle Julio A. Roca 265

CIUDAD DE NEUQUEN

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente del **Partido Justicialista, Distrito Neuquén (CUIT 33-64288796-9)**. Mi tarea profesional consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables, o abstenerse de emitirla basado en el examen de auditoria practicada con el alcance que menciono en el apartado II.

### **I. ESTADOS AUDITADOS:**

- ♦ Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.007, comparativo con el ejercicio anterior.
- ♦ Estado de Recursos y Gastos del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2.007, comparativo con el ejercicio anterior.
- ♦ Estado de Evolución del Patrimonio Neto ejercicio finalizado 31 de Diciembre 2.007, comparativo con el ejercicio anterior.
- ♦ Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2.007, comparativo con el ejercicio anterior.
- ♦ Información complementaria: Notas y Anexos correspondientes a dichos Estados, comparativos con el ejercicio anterior.

### **II. ALCANCE DE LA AUDITORIA:**

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (Ley 23.298); Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26.215) y Acordada n° 02/2.003, Acordada n° 58 y Resolución n° 2.007 de la Cámara Nacional Electoral. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuestas en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por su titular.



---

**Eduardo Rubén Ortega**  
Contador Público Nacional

---

## INFORME DEL AUDITOR

---

### III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

Se deja constancia que no se realizaron gastos de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes o investigación, en razón de no recibir los fondos partidarios permanentes. El **Partido Justicialista, Distrito Neuquén** según lo informado por la AFIP, registra dos juicios en trámite, por \$ 152.624,30 lo que quedó registrado en “Deudas Juicios Previsionales”, que en “Aportes a Reintegrar” queda registrada las sanciones aplicadas al partido por \$ 94.013,12 y que serán descontadas de los aportes conforme información de la D.I.N.E.. De conformidad con las normas contables vigentes, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (Ley 23.298); Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26.215) y Acordada n° 02/2.003, n° 58/2.002 de la Cámara Nacional Electoral., los estados contables del **Partido Justicialista, Distrito Neuquén**, han sido confeccionados de acuerdo a dichas normas.

### IV. DICTAMEN:

En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del **Partido Justicialista, Distrito Neuquén**, al 31 de Diciembre de 2.007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (Ley 23.298); Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26.215) y Acordada n° 02/2.003, n° 58/2.002 de la Cámara Nacional Electoral.

### V. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

- ♦ Los estados contables concuerdan con los registros contables del **Partido Justicialista, Distrito Neuquén**, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.
- ♦ Al 31 de Diciembre de 2.007 según consta en sus registros contables, existen deudas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Nacional exigible a esa fecha por un monto de \$ 152.624,30.

Neuquén: 31 de Julio de 2.008.

